

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año: LVIII

N.º 18.232

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 27 de Junio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA
Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janello, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, N. York, Costa de África, Fernando Po, Adén, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

SULFATO DE COBRE

Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que habían instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa, y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolos quedado con todas las exigencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

SULFATO DE COBRE

en la

Droguería EL TRIUNFO

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Precios económicos

ARMERO, FRAZADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

La reforma social.

Se dirige no pece, y es un dolor desde el punto de vista nacional, acerca de los mejoramientos sociales y de las reivindicaciones sindicalistas, que están reducidas a un problema altamente humano que, no sé si no aciertan a resolver, pero ni alquiera a plantear los Poderes públicos.

Las indicadas reivindicaciones, verificadas a un común denominador se reducen a poner a tono las recargas disponibles con las necesidades apremiantes; es decir, que no siendo los tiempos presentes de radio tan corto como los antiguos, hay precisión de adecuar las nuevas exigencias del vivir a nuevos métodos de valorar el trabajo, remunerándolo con arreglo a la época actual, que se caracteriza por la destemplanza, cruel y egoista, de la lucha por la existencia.

El punto es porque el sindicalismo, bajo todos sus aspectos y condiciones, aspira a los mejoramientos sociales para lograr que la remuneración del trabajo de los servicios o del concurso personal esté en armonía con las nuevas necesidades. Estas han crecido desmesuradamente; pero los recursos legítimos procedentes de la fuente del trabajo siguen estancados, y esto no puede ser.

Los Poderes públicos no ven donde está la verdadera incógnita de tan agudo problema, y no tiene nada de complicada y consiste en establecer la relación armónica, así en lo individual como en lo colectivo, entre las gastos y los ingresos; entre las necesidades del vivir y los medios de satisfacerlas.

Antiguamente se contaba por maravillas, luego por cuartos, después por reales, ahora por pesos; muy pronto habrá que contar por duros. De esto es de lo que se percatan las clases directivas.

Los que viven en pleno goce de las conquistas del progreso moderno, viajan en automóvil y, en una palabra, viviendo con arreglo a lo que sus grandes ingresos les permitan, no se percatan de estas necesidades y esto nada es de asombro. Pero hay otros, sometidos a la irreductible estrechez de un salario, de un sueldo, o de remuneración fija, que saben perfectamente lo que ganan al día, a la semana o al mes, y lo mismo el año. Hasta contadas, como suele decirse; y como ese ingreso o remuneración es siempre la misma, constantemente igual, lo mismo dicirá que las subsistencias, como suele también decirse, cuestan un ojo de la cara, que en los antiguos tiempos, en que por un real de veillón se podía comprar un kilo o, por decirlo más apropiadamente en

PUNTAS DE PARÍS
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

PARA DESTRUIR

1.200 sumergibles al año

El periódico «Scientific American» se ocupa de la producción de submarinos de los astilleros alemanes y trata de calcular cuáles podrán comenzar a construir en el curso del año. Estima que pueden los alemanes alcanzar la cifra de 1.000 a 1.200.

«Según nuestras investigaciones —añade— acerca de la capacidad de los astilleros alemanes, puedes emprender la construcción de 550 submarinos del tipo «U 65». El tiempo necesario para la construcción se calcula por nuestros técnicos en cinco o seis meses para barcos de tipo uniforme, considerados por sí mismos. Suponiendo que tengan actualmente 2.000 submarinos (probablemente son más) sería probablemente que se construyeran 700 más dentro de seis meses y 1.200 para la primavera que viene.»

Hablando de lo referente a la tripulación, añade: «Los alemanes tienen un personal naval de más de 150.000 hombres. Sus barcos inmovilizados pueden producir las tripulaciones necesarias para estos submarinos

relación a la época de que se trataba, a medida que estén construidos. Los libras de carne, claro es que cuantos viven de remuneraciones fijas no viven bien porque las circunstancias han variado; y ya a ellos todo sigue lo mismo ahora, en que el kilogramo de carne cuesta dos pesetas el cuarenta céntimos, que cuando costaba dos libras un real de veillón.

Ahora bien: las clases directoras, los Podres públicos, se han puesto en el no acertan a resolver el problema que les plantea pacíficamente el sindicalismo.

«No han triplicado los presupuestos generales del Estado de lo que eran hace un cuarto de siglo, y, sin embargo, la nación en el concepto económico, no va para abajo, sino para arriba, y lo demuestra el hecho de que los ingresos del Estado también han triplicado? Pues la cosa es llana y hecha: coméntate en todos los óvalos de la existencia nacional esa misma modificación evolutiva que debe estudiar el Instituto de Reformas Sociales.

El citado Instituto es el que debes decir al Gobierno, a las clases directoras, a los Podres públicos: Vivimos en el siglo XX, no en el XVII o en el XX, y hay que armonizar las necesidades modernas a los tiempos contemporáneos, estableciendo una escala nueva obligatoria de remuneraciones fijas, considerando fuera de la ley los salarios, los jornales, los sueldos, en suma, toda compensación que no haya experimentado el movimiento ascensional evolutivo que las necesidades nuevas proporcionalmente impiden. Y de esa manera no se dará el indecoroso espectáculo de que las miserias y fijas remuneraciones tengan que triplicar el esfuerzo y el trabajo individual para establecer esa armonía que merece sino un desdenoso engaño de hombres por parte de las clases directoras.

Este es el entraña del problema social, y al Estado, a los Podres públicos, a las clases directoras corresponde resolvélo, transfiriendo la producción del suelo y del subsuelo, castigando a los ecuidadores de la riqueza pública, dictando leyes para que el territorio nacional se cultive y pueda producir en vez de seguir sin explotar los terrenos baldíos, las riquezas mineras enterradas y todo eso que con una voluntad firme y bien orientada puede, por lo menos en España, determinar que el bienestar social mejore sin casi trabajo ni esfuerzo alguno en más de un 60 por 100.

Este es —termina diciendo el periódico— el más grave peligro del conflicto en que hemos entrado. Este es también el momento de producir, y producir sin demora, nuestro esfuerzo máximo.»

Café Suizo

Una taza de café, puro, completamente puro, se puede saborear en el café Suizo,

RÁPIDA

S. M. EL VERANO.

Ya estamos en verano. Viene este dispuesto a hacerse sentir. Preparémonos, por lo tanto, a ser víctimas de los días estivales. Sabemos que cuando estos llegan, el sol se pone imposible. Y no obstante, cada año parece que nos ceja de nuevas el que hace calor en verano, como luego nos asompre que reine frío en invierno.

Es que el hombre vive de maravilla. Pero si no lo hiciera así, si dejara por sentido y sin prisa, se la que por adiante conoce que es ley establecida, no demostraría conformidad absoluta con lo existente? No; el hombre nunca encuentra bien lo que ocurre; el hombre, por naturaleza, anda por lo general disgustado de que en la capa de la atmósfera sea irrespirable y de que en la estación invernal caiga el frío. No acierta a comprender que cuando llueve, haya frío, ni cuando dejáis de tener una temporada se pongan intransitables de pelve los caminos. El hombre es el ser más descontento de la vida, por lo menos él que más visiblemente demuestra que no fué regida su gusto.

Que una eterna primavera impera en el mundo, sería su mayor encanto; tanto para librarse de los rigores de cada estación, como para evitar la secuela de gastos que origina el disponer el imperio a cada temporada. Vivir siempre en un ambiente suave, llevar traje de medio tiempo, no haber de encender la estufa en los meses de invierno, ni de sufrir a las moscas rapaces en los de verano, poder cruzar la tierra sin pelar ni bajar en calles en senderos, constituiría un ideal para el que vive descontento de eso por no estar preocupado por otras cosas mayores.

Que son los más. Para no discutir de ellos, quejémosnos de que el caer haya hecho su aparición tan precipitadamente. Hágamos core a cuantos van por ahí con cara de astisimia y enjáguandose el sudor. A nadie habrá que neguir que esto es una nota bochornosa. Al compás del tiempo, para que sea de actualidad.

Y una, la suscripción total de ellos equivaliendo aproximadamente a los noventa millones. Los de Los Negros, de término de Nijar. La Sociedad Nuevas Industrias Españolas, 30 pertenencias de hispanoamericana, denominadas «San Manuel», número 34.002, situadas en los pueblos Barranco y Barranco de las Agujas, término de Gálor y Benahadux.

Y don Leonardo Ortega Andrés, 12 pertenencias, también de hierro, con el nombre de «San Virgilio», número 34.003, paraje Barreno del Rojo y Ladra de la Piedra del Mediodía, término de Illar.

Operaciones facultativas.

Por esta Jefatura de Minas, se practicarán operaciones facultativas desde el 4 al 19 de Julio próximo, en los registros «Virgen del Carmen», de Abijoduy; «Providencia», «La Facunda», «Chagres», «San Francisco», «La Victoria», «Trinidad» y «San Juan Bautista» de Cañjáyar; «Aúi es tiempo», de Ohanes, y «Junio», de Belrín y Ohanes.

PIDIENDO ADHESIÓN

R. los empleados municipales

Hé aquí, las bases acordadas por los empleados municipales de Alicante y que han dirigido a todos los de España:

«COMPANEROS: En estas últimas semanas se ha intuido un movimiento trascendental de los que en nuestra patria aspiran a más cumplida justicia y más alto decreto. Los militares, los funcionarios de Hacienda, los empleados de Correos y Telégrafos, los médicos, los contrahombres, la magistratura, etcétera, se han dirigido a los Podres Públicos, en demanda de reformas y reparaciones que atañen a la dignidad y seguridad del ciudadano y del servidor de la Nación. Nuestros también queremos unirnos en un anhelo fervoroso y unánime, porque también necesitamos de justicia. Entre los que consagran sus trabajos al servicio de la patria, como funcionarios de ella, los empleados de Ayuntamientos se hallan en evidente inferioridad de bienestar. Todos sabéis, compañeros, que la única orientación de los Municipios, esto es, la administrativa, desvía más de la cuenta hacia ambientes políticos en los que sin desechar normas de mal vivir. La política, dedicada a oligarquía, y caleidoscopio, dispone de nosotros. Cuando

el Estado afirma y ampara la vida de sus funcionarios, en la mayoría de los Municipios del país el empleado está prevenido a todos los cambios, a todas las irregularidades, y lo que es aún más triste, a todas las humillaciones, que les impone la poeza picaresta. Y esto es fundamental; que todos tengamos presente la desigualdad, la paridad, la desconfianza y a veces el menosprecio con que se nos remuneran y se nos trata. Que somos, pues, que termina la situación en que nos halamos. Queremos cumplir con nuestras deberes sin que los egosismos políticos nos ameriquen y nos dificulten nuestra honrada actuación. Y que se nos haga justicia. Por lo cual nos dirigimos a todos vosotros, rogandoos que escuchéis nuestras voces y que las lleven al lugar hasta los humildes compañeros que en los pueblos habitan sometidos forzadamente a las arbitrariedades del caudillo. Y os rogamos también que sin dilaciones nos dé vuestra opinión favorable a una Asamblea en Madrid o un mensaje al Gobierno proponiendo, salvo vuestro mejor criterio, las siguientes bases:

1.ª Federación de todos los empleados y dependientes de los Municipios españoles, constuyéndote en Cuerpo administrativo. 2.ª Reforma del artículo 78 de la vigente Ley municipal en el sentido de que la facultad que concede a los Ayuntamientos para el nombramiento y separación de los

Servicios de la Guardia Civil

Detenciones. — Riñas. — Heridos. — Disparos.

La Guardia civil de los pueblos de la provincia, ha dado cuenta de los siguientes hechos:

En la barriada de Porto Carrero, del término de Gérga, donde tiene una taberna Diego Martínez Cruz, se encontraban tomando copas varias individuos.

Entre éstos, dos llamados Juan Gómez Moreno y Francisco Martínez Carreño, formaron una cuestión sobre quien tocaba mejor la guitarra, y como las copas se iban imprudentes, saltaron a la calle para prepararse de escopetas, como así lo hicieron. El dueño de la taberna se interpuso para que ambos marroquines no se mataran, pero en aquel instante disparó el Francisco, yendo a parar varles perdigones en la cebolla y nariz del citado tabernero.

Los graciosos fueron detenidos.

También comunican desde Cañjáyar, que en el sitio denominado «El Marchejor», promovieron otra riña José Paz Sanchez, Inocencio Ruiz Simón y Blas Ruiz Sanchez, por cuestión de riesgos.

El José Paz, resultó con dos pinchazos de navaja en el brazo izquierdo y una herida en la cabeza causada con una piedra. Los autores del hecho fueron detenidos.

En Roquetas del Mar ha detenido a Enrique Gómez Toranzo (a) Maceo, por haber dado una botellada a la joven Isabel Navarro Cara, que se hallaba de visita en el cortijo «Requena», y amenazar con arma de fuego al encargado de la finca. ¿La causa del hecho del señor Maceo? Pues porque la Isabel no quería establecer conversación con él.

Noticias mineras.

Registros.

Ayer se solicitaron en este Gobierno civil, los siguientes registros:

Por don Antonio Fernández Palacios 20 pertenencias de mineral

dos sus empleados y dependientes, se más humilde; hoy puedo asegurar que sujeta a las prescripciones de un Reglamento en el que se consigna la forma de ingreso y de cesación del personal, las obligaciones que se le imponen y los derechos concedidos a base de la inamovilidad en los destinos mientras cumplen los deberes del cargo; el acuerdo por antigüedad; los suministros de sueldo por quinquenios que se graduarán fijándose una escala para cada categoría; la unificación de plantillas para las distintas dependencias municipales y el reconocimiento de los años de servicio.

3.^a Pedir al Gobierno que urgentemente dicte una disposición de carácter general, obligando a los Ayuntamientos a que hasta tanto se acuerde por las Cortes la reforma de dicho artículo 78 de la Ley municipal, fijen y pongan en vigor en el plazo de un mes, Reglamentos provisionales, reconociendo a sus empleados y dependientes los derechos consignados en la base 2.^a, para protegerlos contra las desventuras que pueden ser objeto, garantizando la estabilidad de los mismos y evitando las arbitrariedades que todavía suelen cometerse con perjuicio innegable de la administración local.

4.^a Que se constituyan montepíos para la concepción de jubilaciones y pensiones de viudedad o orfandad, a base de una subvención que en sus presupuestos consignarán todos los Ayuntamientos y de la supresión de los descuentos que actualmente merman con evidente injusticia, los sueldos asignados a los funcionarios municipales, puesto que con su importante beneficio al Estado a cambio de no favorecer en nada a los empleados de Ayuntamientos ni a las Corporaciones Municipales y que el producto de tales descuentos sea la reserva integralmente.

Alicante y Junio de 1917.—La Comisión.

Nota.—Las respuestas difusas a la Secretaría de este Ayuntamiento.

Visitas al Gobernador

Buscando varas.—De certeza.

El Gobierno civil desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, estuvo ayer bastante ocupado.

La animación fué verdaderamente extraordinaria, acudiendo a ver al Gobernador civil señor Sanz, políticos de la capital y de la provincia, unos para hacer la presentación oficial y otros buscando la vara de Alcalde, que no se bromea como en los tiempos que corremos hay quien busque y trabaje por ese cargo. Pero la política es así.

Visitaron al Gobernador civil representadores de los pueblos de Sorbas, Níjar, Félix y otros muchos, como corregidores.

También visitó a dicha autoridad, la Junta directiva de la Asociación «Pan y Letras», a la que ofreció ayudar y visitar el local cuando sus muchas ocupaciones se lo permitieran.

Todos salieron satisfechos de la entrevista con el señor Sanz Matamoros.

CARBONES
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

Un pueblo que sucumbe

Sin duda al lector parecerá apocalíptico el epígrafe con que ensabze estas líneas; pero lo trascendental del suceso, el desplorable y calamitoso estado a que queda reducida esta región que todo su futuro tiene confiado al fruto de la uva, hace que no encuentre, al hilvanar estos resúmenes, tiempo más apropiado para desarrollar mi sincero propósito, por tratarse de la vida de un pueblo, que, por la campaña realizada en la primavera última para el abastecimiento de los azufres, aspira a figurar entre los que constituyen y forman las fuerzas vivas de la nación, teniendo a elevarla al lugar que le corresponde, sin reparar en cuantos medios y sacrificios sean necesarios.

Al aplaudir la encomiástica iniciativa de la Cámara Agrícola de esta ciudad, en el número correspondiente al 6 de Marzo último, de este mismo periódico, dije, que de no tomar el Gobierno el asunto bajo su protección, vendría pronto a revolotear sobre la cabeza del obrero esa ave agorera de negras y aterradoras alas, que ya ampara a hacer su presa entre la cla-

Y seguimos con el barrio de las Almadravillas. Atendiendo a indicaciones de LA CRÓNICA, ha ordenado el señor Pérez Burillo, que inmediatamente desaparezcan los carros que ocupan la vía pública diariamente en la calle del Júal, como así mismo que sean blanqueadas las fechas de todas las casas de dicha calle. (Hacemos constar, que el vecino pobre que no tenga para comprar cal se la facilitará ésta por cuenta del Ayuntamiento.)

Continua el arreglo del piso de la calle del Júal y cuando esta obra termine, se propone el señor Pérez Burillo llevar a cabo el de la de Tejares, si cuenta con los fondos necesarios para ello.

En otras calles.

Se está procediendo al bacheo del piso de la calle de Murcia, desde la esquina de la de la Bomba hasta la entrada de la Rambla de Belén, trabajos que quizás terminen hoy o mañana.

Tiene pensamiento el señor Pérez Burillo, de que sea bacheado también el trozo de la calle de Granada que está sin adequiar hasta la Puerta de Belén.

Multas y expulsión

En el Mercado se impusieron ayer varias multas a revendedores por faltas cometidas en el peso de sus respectivas mercancías.

También el Alcalde multó ayer en 25 pesetas a una señora, dueña de un perro, por haber mordido éste a un niño llamado Augusto Padilla Avilés, negándose aquella a entregar el perro para que fuera reconocido por su veterinario.

Y además ha expulsado del Mercado público por 15 días, al revendedor de pescado Francisco Rodríguez (s) Sevilla, por ser reincidente en demasía, en la falta del peso, proponiéndose el Alcalde

observar igual conducta con los que cometan el mismo delito. (Bien, muy bien, señor Pérez Burillo).

La banda de música

El señor Alcalde ha acordado que mañana jueves, en la noche, no toque en el bulevar, la banda del Municipio y sí lo haga el viernes (festividad de San Pedro) en el mismo sitio. También se propone que los martes toque la banda en la parte alta del Paseo del Príncipe y en diferentes barrios.

Y ya que hablamos de la banda del Municipio, con gusto hacemos público que el periódico profesional «Harmonia», en su último número, haceelogia de aquella entidad, por la organización que en la misma hay y de su director don Zózimo Santamaría, a quien también nosotras felicitamos.

Comisiones

Han sido citadas las siguientes Comisiones municipales:

Para hoy, a las 12, la de errores materiales del reparto vecinal y la de Leitreados,

Para mañana, la de Hacienda.

Y para el viernes la de Instrucción pública.

Fondos municipales

El estado de fondos municipales es casi igual que el que publicamos en el número anterior, pues ayer no se hicieron pagos y se ingresaron sólo 60 pesetas.

NOTAS ÚTILES

Recopila: provincial.

Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Manuel Merlano Roldán, de 3 a 5; practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión Esteban Alarcón Cuadrado y Manuel Sanchez Ramírez y fueron puestos en libertad Josefina Collado Muñoz, María Pine Rodríguez, Gustave Maillen y Francisco Fernández Cabello.

La situación era de 62 hombres y 7 mujeres.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy Causa del juzgado de Almería, contra Raimunda G. Rodriguez, sobre lesion. — Abogado, don Inocencio Esteban; procurador, don Pascual Reda.

Suspensión.

Ayer se suspendió en la Sección segunda la vista de la causa seguida en el juzgado de Canjáyar contra José Pícon Martínez, acusado del delito de incendio. La suspensión obedeció a la falta de comparecencia de testigos.

Acusación retirada.
En la vista de la causa del ju-

ACADEMIA DEL REDENTOR

dirigida por

DON JUAN RÚBÉ CALDERÓN DE LA BARCA,
Reyes Católicos, 14.—Almería

Los alumnos de esta Academia han obtenido en el curso actual, según las actas oficiales, veintisiete menciones de honor y cuarenta sobresalientes; cuyos nombres y apellidos publicaremos oportunamente. Queda abierta la inscripción en las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

Pídanse informes y Reglamentos

UN DETENIDO

Por delito de bigamia

Ayer mañana, a bordo del vapor «Aznalfarache», que procedente de Málaga fondeó en este puerto, fue capturado y encarcelado, el tripulante de dicho buque Esteban Alarcón Cuadrado, acusado ante ellos Tribunales del delito de bigamia.

Este individuo es el reclamado por el juzgado de instrucción, para responder a los cargos que se le hacen de haber contraído matrimonio en *segundas nupcias*, estando *vivo y sana su primera esposa*, con quien se unió legalmente en 1910.

A más de los antecedentes que sobre este hecho publicamos en nuestro número del 22 del actual, podemos añadir que el segundo matrimonio lo celebró Esteban en 1916 con Virtudes Gómez Maldonado, hermana política de su hermano Ramón, por haber contraldo también matrimonio con una hermana de la viuda.

Seguidamente de ser detenido se iban Alarcón, fué conducido a la cárcel a disposición del juez de instrucción, quien ordenó quedara incomunicado.

Como los autores de esta farsa fueron cuatro y ya son tres los detenidos, solo falta dar con los huesos del entonces alquillar Miguel Cabrera Ferrer, que según se dice se encuentra en Francia.

Una vez aclarado el hecho de usurpación del documento o transcripción del acta al libro, comprobado que existe un delito de bigamia, paseando en el Código, y los tribunales dicten su fallo, se procedrá a declarar nulo el segundo matrimonio.

Veremos que ocurre para entonces.

Boticaria Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Águas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico.

15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Subasta de espartos

Ha sido anunciada la subasta de cien quintales métricos de esparto pertenecientes a los propios del pueblo de Terque.

Enfermo grave

Se haogravido en la enfermedad que padeció hace días, el oficial de la Diputación provincial, nuestro amigo don Juan L. de Guevara.

Lo sentimos y deseamos al mismo tiempo el restablecimiento del enfermo.

B. E. P.

Anteayer falleció en Gibraltar la distinguida señora doña Antonia Bueda de Gómez, madre de nuestro querido y queridísimo amigo don Manuel S. Gómez.

Tanto a él como a su esposa la señora doña Alma Bowen, damos nuestro más sentido pésame.

Dos casos de fecundidad

Se han sucedido dos casos de fecundidad en el distrito de Levante.

El uno en Vélez Rubio, de una mujer llamada Francisca Carrasco, que dio a luz tres niños. El otro en la Diputación del Cebijo, de otra mujer que tuvo tres niños.

Los dos casos fueron en el mismo día.

Condución de correspondencia

Le ha sido adjudicado en 7.000 pesos anuales, el servicio de la correspondencia en carreteras, de cuatro ruedas, desde Lorca al pueblo de María e hijuela de Huercal-Overa, a don Juan García Martínez.

Viajeros.

A bordo del «Aznalfarache» llegó ayer mañana de Cádiz, en cuya Facultad alcanzó la nota de Sobresaliente en los exámenes practicados, la nueva profesora en partos nuestra paisana doña Isabel Calvo González.

ADUANAS Academia preparatoria para el cierre de Aduanas.

Dirigida a los sujetos Paulino Cruz Puerto (s) E. Paulino, Manuel Fernández Montaño (s) El Cuadradillo y Miguel Ortega Córdoba (s) El Ma-

D. CAMILO ERLA, Aduana Nacional.

La Crónica Meridional

Nos alegramos
Se encuentra completamente resuelta de la grave enfermedad que ha sufrido durante varios días nuestro amigo don J. Martínez Sánchez, jefe de la importante casa de boda de don José González Canet.

Nos alegramos de dicho restablecimiento.
Policías trasladados
El antiguo Policía de esta capital, don Manuel Argudo Martín, ha sido trasladado, a su instancia, a Cádiz. Sentimos el traslado de dicho activo agente de Policía, que ha prestado muy buenos servicios en nuestra capital.

En su lugar ha sido designado don José del Cerro, que presta servicio en Cádiz.

Limpia de alcantarilla
Ayer, por una brigada de obreros, se procedió a la limpieza de la alcantarilla que hay al final de la calle Real.

Se alquila.
Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzmán número 2, frente a la Iglesia de P. P. Justicias.

Doctor Eduardo Pérez Caño
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, espumar, crines y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANT KRAEBO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 17.

MOSAICOS ROPERO
FÁBRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López
Calle de Granada 62

Cáscaras de naranjas
secas, se compran a buenos precios. Dártan raza, Rell. 9, principal.

SARNA (RONA)
Sin bañar la cura rápidamente el Antisárano Martí. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfurotos! Depósito J. Romero. Paseo el Príncipe 37, farmacia

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispado Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Bariles de pino.
Clase como los más superiores, a 170 informará B. Cerrada, frente al Banco de España.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubí y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 2

Se alquilan
Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zafra número 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

Doctor Manuel Marín.
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispanoamérica. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA 3.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández
Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rosario, núm. 7 y 9.

Curección completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DÍAS SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO
Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia PASEO DEL MALECON LETRA C.

BORDADOS
Lo más fino y más barato acaba de recibirse en la casa FENIX Escamez y Morillas, Tiendas 4.

SULFATO DE COBRE Y Sulfatadoras Vermorel a precios reducidos.
Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

FLOR DE LIS
Lo mejor para teñir el caballo, lo hermoso, evita la calida y calvície, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Pequerías. Concesionario exclusivo, UMBANO FERNANDEZ & MENEZ

BARRILES DE PINO EN CORTE
del fabricante D. Juan Antonio López
Se ofrecen 4000 mil para entregar en Almería desde esta fecha al 20 de Septiembre. Para precios y condiciones, informará Manuel Cortés, Alhama de Almería.

CREDITO MERCANTIL MADRID
Capital, Pesetas 5.000.000 Hipotecas sobre fincas rústicas
Agencia en Almería y provincia. Perea 4, derecha. Horas de 11 a 1

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra
Madrid 26.

Parte francés
El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice: A atardecer de ayer, después de una corta preparación de la artillería, atacamos el Noreste de Hurtibise contra el espolón fuertemente organizado por el enemigo. Todos nuestros objetivos los logramos en breve tiempo. La primera linea alemana cayó en nuestro poder.

Los centros ataques de los enemigos los rompió nuestro fuego. El enemigo sufrió elevadas pérdidas. Les hicimos trescientos prisioneros, incluso diez oficiales.

Nuestro fuego hizo que fracasaran los golpes del enemigo contra nuestros pequeños puestos, en las regiones de Ailles y Thaure y en Argonne.

Parte italiano
Dcen oficialmente de Roma, en un despacho recibido esta noche: Ayer la artillería fué poco intensa. Continúa la actividad en los desatacamientos de exploración. Rechazamos fácilmente un pequeño ataque del enemigo a las líneas de los valles de Sacher y Deutzen.

Parte rusa
Desde Petrógrado comunican lo siguiente en un despacho oficial: En Galitzia y en la región de Grebize, un fuerte desatascamiento

Explorador enemigo intentó cercar a nuestros exploradores.
Nuestras compañías de refuerzo lo dispersaron.

En la región de Bresosoviza, un destacamento explorador nuestro fué cercado por una compañía austriaca, pero en un brío en que se abrió paso, cargando a la bayoneta contra el enemigo. Todos nuestros exploradores regresaron.

El teniente Muraviev que mandaba el destacamento, recibió siete heridas graves.

En los demás frentes sigue el tiroteo con gas actividad por parte de nuestras vanguardias.

En el mar de Báltico, el día 22, seis hidroaviones enemigos cargados de bombas efectuaron un raid sobre la parte meridional de la isla Cese, lanzando treinta bombas sobre los barcos anclados en la rada y a las baterías de la costa, sin causar daños ni desperfectos.

Con el fuego de nuestros buques y las baterías fueron rechazados.

Parte austriaco
Participan de Berlín lo siguiente en un despacho oficial:

A lo largo del frente occidental hay gran derroche de municiones, en la mayoría de los casos, para preparar los avances de los explorados es.

Siguen los combates en las trincheras de Vassallón.

El fuego francés es intenso aparte de las numerosas bajas.

Las alas de esa otra enemiga lograron penetrar en algunos sitios de nuestras trincheras.

Al contrataque los expulsamos casi totalmente.

Parte australiana
Participan de Berlín lo siguiente en un despacho oficial:

A lo largo del frente occidental hay gran derroche de municiones, en la mayoría de los casos, para preparar los avances de los explorados es.

Siguen los combates en las trincheras de Vassallón.

El fuego francés es intenso aparte de las numerosas bajas.

Las alas de esa otra enemiga lograron penetrar en algunos sitios de nuestras trincheras.

Al contrataque los expulsamos casi totalmente.

Consejo de ministros.
Mañana se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

BOLSA
4 por 100 interior..... 72 25
5 por 100 amortizable... 90 00
4 por 100 amortizable... 85 50
Londres a la vista..... 20 53
París a la vista..... 74 90

Reducción de plantillas
Se ha firmado un decreto de Fomento reduciendo las plantillas mediante la amortización.

Dato ha prometido.
El señor Dato ha prometido que dejará pasar toda noticia que sea exacta.

A los enviados extranjeros con estancia en Madrid no se les dejará telegrafiar noticias falsas.

Firma de guerra
El ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando al general Luque comandante del cuerpo de inválidos.

Director general de la Guardia Civil, al señor Arizón.

Academia de Música.
Se dan lecciones de Música, desde el 1.º de Julio, por competente profesor, a todo el que lo solicite, en el Centro domiciliado en la calle del Obispo Orberá, número 10.

Preparación completa y clases especiales a los estudiantes del Magisterio de ambos sexos. Horas de matrícula, de 2 a 4 tarde.

ALMERIA
Imp. de La CRÓNICA MERIDIONAL

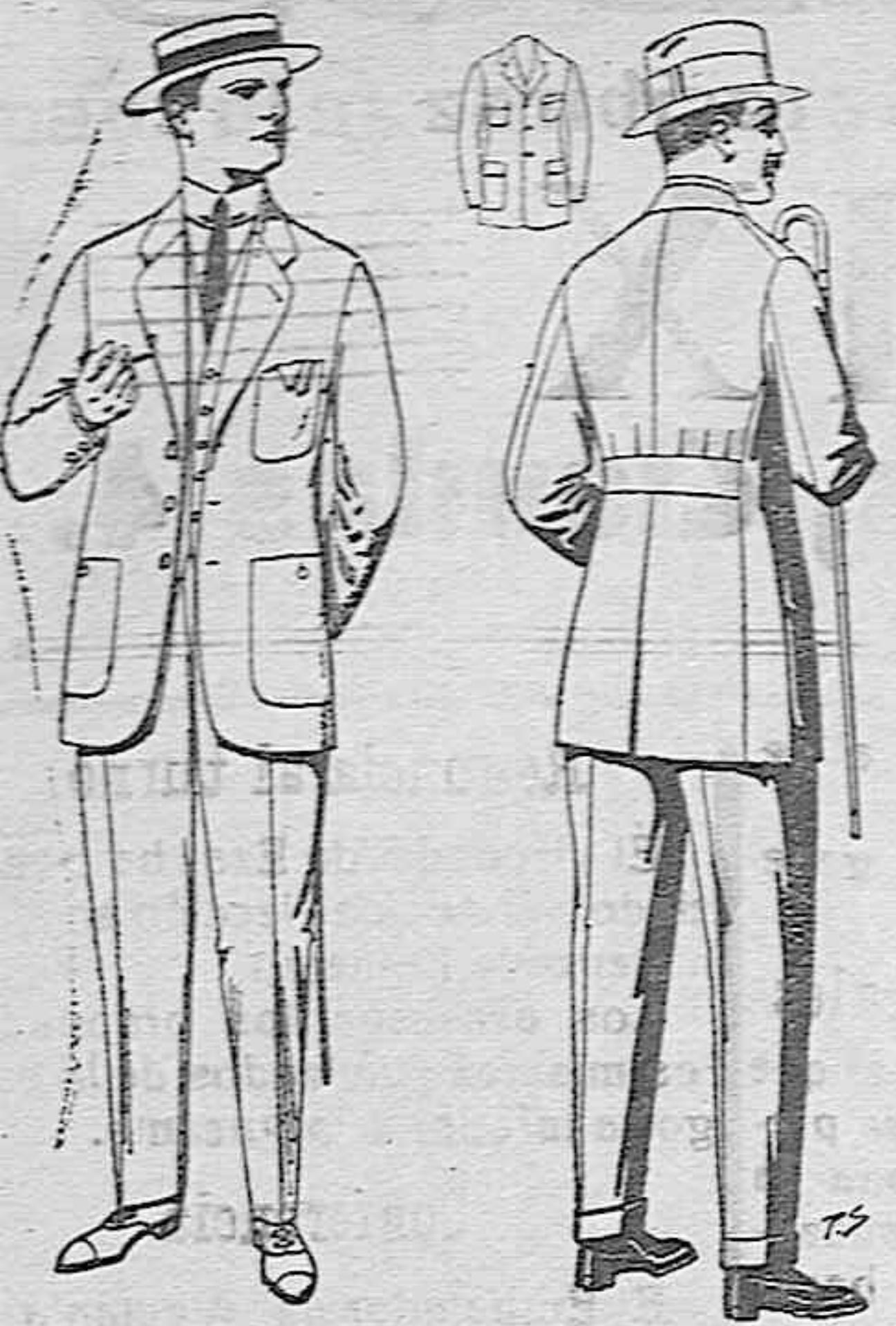
Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe 7, Almería

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz,
Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



ROPAS CONFECCIONADAS

para caballero, señora, niño y niña.

Trajes de dril, crudo
o listado
De pesetas 10 a 38

Trajes modelo sport, de
lanilla, cheviot, etc.
De pesetas 35 a 70. Los
mismos en dril, beige o
kaki, de pesetas 15 a 38

Abrigos de tricot de lana,
en colores lisos, de pesetas
63 a 75.

Vestidos de lana negros, azules
y colores, de pesetas 60 a 70.

CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO,

Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,

PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE



Trajes matolot de
vicuña o jergal azul
para niño de 4 a 9
años de pts. 14 a 32

Trajes de marinera
de lanilla azul para
niñas de 4 a 9 años
de pts. 32 a 38. Los
mismos de dril blan-
co de 13 a 24 pts*

*

Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida.

SOMBREROS DE PAJA DE 2'50 A 12 PESETAS

Precio fijo

Ventas al contado

Trajes de gabardina
blanco, cuello de organza
bordado, para niñas de 4
a 9 años, de pesetas 22 a 24

Vestidos de seda blancos
bordados, de pesetas
6'75 a 8,

GRAN EXPOSICIÓN DE ARTICULOS PARA LA TEMPORADA

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38-MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión, de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643 1/2	98.186 100
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000

26.721 : 296.31
26.206,043.42

Asociaciones de contraseguro

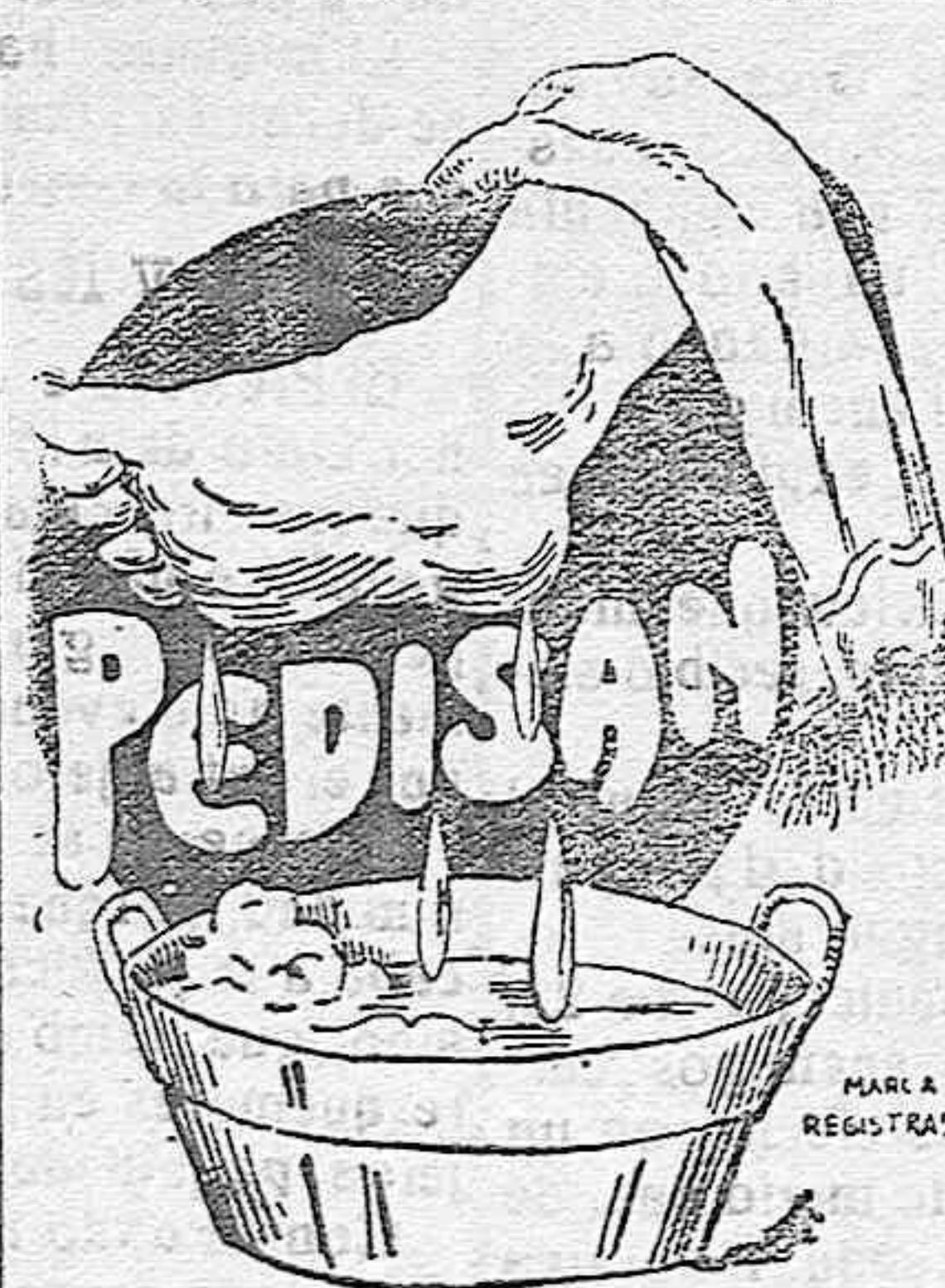
Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

USE Vd.



Preparado eficacísima-
moso para el cuidado
higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda cla-
se de molestias.

Paquete con dosis
para dos baños, 0,30
pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

La Perla Antigastrogica
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afec-
ciones del estómago, sea dolor, acidez
o vinagres, vómitos después de las co-
midas, insipidez, debilidad estomá-
cal, saburra, disenteria y en general
para todas aquellas molestias revie-
nientes digestiones, sean o no dolorosa-

Para mayores datos dirigirse al au-
tor.

Depósito: Sevilla, El autor firma
da El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santa Domingo, de
D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Prin-
cipio, 4.

Precio de cada frasco 14 reales.

Craslade.

La acreditada corsetería de dona
Juana Navarro, hoy es de su zo-
brilla doña Angles Escobar, se
ha trasladado a la calle de Grana-
da, número 73

Se hacen fajas para el descenso de
la matriz, desprendimiento de
riñones y para hernias de ombligo
e inglés. Fejas y bragueros sin hie-
rra para caballeros. Apoyadores para
desvío de la columna vertebral

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

----- 10, Paseo del Príncipe, 10 -----

SEGUROS
TEODORO FERNANDEZ
Buenavista 72.

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquejos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstructor más poderoso, la Creosota y el Clerhidrofomicato de Gal.

Constuye el remedio soberano contra los CATARROS, los BRONQUIOS crónicos, la GRÍPE, el RAQUITISMO
y la ESCRUPOLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, CORRENTON-PARIS, y en todos los Ferrocarriles

COMPANIA COLONIAL
Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tapicas.